

FORMACIÓN HUMANA EN EL PROCESO EDUCATIVO UNIVERSITARIO.

Por: Dr. Rodolfo Sergio González Castro*

rodolfogonzalezcastro@gmail.com

DOI: /ALTAMIRA9001

Fecha de envío: 4 de febrero de 2015. Fecha de aprobación: 26 de marzo de 2015.

* Es maestro de tiempo completo e investigador en la Universidad de Tijuana CUT. Lic. en Psicología (Universidad de Colima), Maestro en Administración General (UABC), Especialista Diplomado en Terapia Familiar (UABC), Maestro y Doctor en Educación (Universidad de Tijuana).

Resumen.

En el presente ensayo se realiza una reflexión sobre la necesidad de considerar una nueva posición filosófica y epistemológica que sustente una educación que le de mayor relevancia a la formación humana y por otra parte se efectúa un análisis sobre la importancia de que en las universidades se aplique no solamente un currículo académico enfocado al aprendizaje de los contenidos de cada programa profesionalizante, sino también un currículo adicional enfocado a la formación humana de los alumnos, que les permita, por una parte, transitar con éxito la etapa de la adolescencia en la que se encuentran, y por otra parte que logren alcanzar la plenitud de su desarrollo físico, emocional, cognitivo-intelectual y psico-social, como requisito para ser alumnos responsables en condiciones de libertad y por ende profesionistas de excelencia.

Palabras clave:

Desarrollo humano, Educación, Formación universitaria, Pedagogía.

This paper is a cogitation about the need to consider a new epistemological and philosophical position that supports an education that gives greater prominence to human formation and moreover made an analysis of the importance that universities applies not only an academic curriculum focused on learning the contents of each professionalizing program, but also an additional curriculum focused on human formation of the students, enabling them, firstly, successfully navigate adolescence where they are, and on the other hand them to reach the fullness of their physical, emotional, cognitive-intellectual and psycho-social development, such as requirement

for responsible students in conditions of freedom and hence professionals of excellence.

Keywords:

Human development, Education, University education, Pedagogy.

Introducción.

En el devenir de la historia de la educación y durante el proceso de transmisión de la potestad educativa de los padres hacia el Estado, luego de una etapa temprana de educación formativa integral en las instituciones publicas, las escuelas sesgaron los contenidos educativos hacia las materias estrictamente académicas, dejándose de lado la mayor parte de los aspectos que tuviesen alguna relación con la formación humana (Viñao, A., 2002).

Es decir, los principios básicos de la Pedagogía se distorsionaron y esta finalmente se transformó o se convirtió en simple didáctica. Entonces el proceso educativo se enfocó fundamentalmente a cómo enseñar, bajo qué modelo o enfoque enseñar, qué técnicas de enseñanza utilizar, pero poco a poco se fue dando menos importancia al qué enseñar, y prácticamente se olvido que la Pedagogía tiene como propósito fundamental la formación humana integral (Saviani, Dermeval; Marin, Alda Junqueira, 2007).

La educación estuvo en un principio a cargo de los propios padres, quienes tenían la obligación de transmitir a sus hijos los valores familiares, morales y religiosos, en otras palabras los padres se responsabilizaban de la formación humana de sus descendientes dentro del propio hogar.

Posteriormente, fueron las instituciones religiosas las que de alguna manera quedaron responsables de formar a los educandos, pero después, la reforma religiosa de Lutero, la Revolución Industrial y la posterior estatización de la educación, llevaron finalmente a una confrontación directa de la educación laica homogenizante versus educación familiar, religiosa o humana.

Pero además, luego de la gran época de la ilustración y con el desarrollo del positivismo y de la ciencia como tal, la educación ya estatizada fue evolucionando “científicamente” dejando completamente de lado todos aquellos contenidos que no fuesen académicos.

Si acaso en la educación actual, sobreviven algunas “asignaturas básicas humanas” como educación artística y educación deportiva, y algunos cursos de habilidades básicas, el resto del currículo corresponde a materias ubicadas dentro los

parámetros y el contexto de la oficialidad, la homogeneización del conocimiento, la academia y la validación de la ciencia.

Históricamente, de alguna manera, la educación enfocada al desarrollo humano fue apagándose paulatinamente en la mayoría de los sistemas educativos del mundo, produciéndose así generaciones de educandos cuya formación se apostó, por parte del Estado, al desarrollo intelectual, del conocimiento per se y de la profesionalización como tal, olvidándose completamente el sentido y objetivo original de la educación (Castro, 2006).

El paradigma actual educativo se sustenta en lo académico, en el aprendizaje cognitivo intelectual, si acaso algunos sistemas o enfoques enfatizan en el desarrollo de proyectos y la solución de problemas por parte de los alumnos, pero todos se quedan (los modelos) al margen del propio ser humano como objetivo final de la educación, sino que enfatizan en la educación como mero instrumento de las necesidades intelectuales, sociales, ideológicas o corporativas.

Diversos autores filósofos y pensadores han resaltado en sus trabajos de investigación, publicaciones y libros, este sesgo educativo, sin embargo el paradigma de la homogeneización, y la educación como instrumento de permanencia y status quo, así como el control férreo de los gobiernos con respecto a los sistemas educativos, han hecho una tarea prácticamente imposible, llevar a cabo una reforma educativa que deshaga literalmente la homogeneización de los contenidos académicos y que considere ampliamente la inclusión en el currículo de las asignaturas pendientes enfocadas no sólo al desarrollo intelectual sino también al desarrollo de las diversas inteligencias que son propias del humano, entre ellas, la inteligencia emocional, la inteligencia social, la inteligencia ecológica, y la inteligencia moral entre otras más (Schlesinger, PhilipMorris, 1997).

Método.

El propósito del presente estudio es realizar una ruptura epistemológica en torno a la educación como formación humana, que nos permita discernir la diferencia entre una educación estrictamente académica versus una educación formativa, y los aspectos esenciales o trascendentes que debe considerar un currículo que incluya asignaturas de formación humana en el ámbito de la formación universitaria profesionalizante.

Pero además se pretende ir más allá de la ruptura epistemológica para proponer una reflexión inicial que pueda ser base de un programa o currículo complementario que le permita a los profesores universitarios encauzar a sus alumnos en la senda de la formación humana al paralelo de su formación profesional.

Si bien el análisis y propuesta, se sustenta en un enfoque epistémico de la educación, y se incluyen elementos y propuestas del autor, no es la intención desarrollar aquí un nuevo modelo educativo como tal (a la manera de la didáctica), sino propiciar una reflexión y ruptura epistemológica y pedagógica que lleve al desarrollo de un programa educativo complementario al currículo actual que le de a los alumnos los elementos faltantes para completar su formación y desarrollo humano (Maddah; Rodríguez; Izzeddin, 2009).

Este trabajo se basa en la metodología propuesta por el sociólogo francés Gaston Bachelard de la Ruptura y la Vigilancia epistemológica, revisada por Bourdieu, Chamboderon y Passeron (1975) la cual subraya la importancia de que el investigador al estudiar un cierto fenómeno social, rompa con las opiniones del sentido común, las prenociones, las ideologías, como también con las propias tradiciones intelectuales en las cuales el investigador ha sido socializado.

Análisis.

El presente análisis parte de la idea fundamental de que el ser humano debe ser construido internamente, pues si bien, nuestro desarrollo fisiológico y las capacidades y habilidades heredadas nos otorgan la base para nuestro posterior desarrollo ontológico, por otra parte la estructura de nuestra mente, el crecimiento de nuestro yo interno, nuestra visión del mundo y nuestras competencias de socialización deben ser construidas a partir de lo introyectado, de lo aprendido y lo comprendido cognitivamente desde el nacimiento hasta nuestra muerte (Abraham, 2009).

Es decir, el ser humano debe ser construido, y si ya está construido sobre un sesgo educativo cuya estructura pondera la despersonalización, la masificación y la socialización a ultranza por encima de los valores humanos, entonces dicho ser humano debe ser reconstruido, desde mi perspectiva, se debe retomar el aprendizaje de lo humano.

De alguna manera, desde los inicios de la estatización de la educación, cientos de generaciones han terminado egresando de las escuelas con pocos indicios o manifestaciones de lo verdaderamente humano, y ya no se diga las generaciones del siglo XXI que son impregnadas ahora con las nuevas tecnologías, que deberían incidir y promover lo humano, pero que han terminado por convertir a nuestros hijos en personas con poca capacidad pensante y analítica, como lo predijera en su momento el propio Albert Einstein (Meter; Karl, 2004).

Por otra parte, la educación formal también ha olvidado que los alumnos como seres humanos se encuentran en pleno desarrollo. Es decir, de acuerdo a sus edad o al nivel educativo al que pertenezcan, estos se encuentran en una etapa formativa

específica, según lo plantearon teóricos como Freud, Erickson y Piaget, y que en dicha etapa tendrán retos, problemas y dificultades que tendrán que superar, y habilidades, competencias, destrezas, aptitudes y actitudes que deberán desarrollar.

En este tránsito por las etapas de su desarrollo, los alumnos no sólo requieren la acción de sus propios padres, sino también de los profesores a quienes se les ha otorgado por el Estado, la facultad y competencia para educarlos, o sea para formarlos plenamente como seres humanos.

En ese sentido, entonces, el profesor deberá reconocer la etapa formativa en la que se encuentran sus alumnos, y adecuar su pedagogía para ayudarlos a transitar exitosamente por dicha etapa. Esto, desde el pre-escolar hasta los estudios de Posgrado.

Educación académica versus educación formativa.

Antes de iniciar una reflexión epistemológica sobre el tema a tratar, se debe revisar de entrada el concepto de educación.

Es conocido de los estudiosos, que Educación remite siempre a varios conceptos. Diversos autores la han reducido a pedagogía, como si lo sustantivo de la educación consistiese en una conducción del niño (paidós – agogué). Otras veces, se le ha relacionado a la parte nutricia de los humanos (educare: alimentar). Sin embargo resulta más apropiado utilizar el vocablo educar (e-ducere), interpretado en el sentido de desarrollar las posibilidades que poseen las personas, y un transitar de las posibilidades a la realización de lo que se puede llegar a ser.

Bajo este último término, el proceso educativo puede entonces considerarse en términos de formación, de la adquisición (con inteligencia, esfuerzo y perseverancia, en medio de adversidades) de una forma de ser. “Y se trata de una forma de ser típicamente humana, integral e integradora, porque en ella se requieren e incluyen tanto la afectividad (y la actividad física), como la inteligencia (y las formas complejas de relacionar y relacionarse) y la libertad (que no es solo elección; sino, además, implicación con los valores, con la voluntad perseverante y responsabilidad para con lo elegido)” (Daros, 2012).

Pero además la educación no es un proceso individual y aislado sino que implica desarrollarse críticamente en un contexto social. Al respecto Daros insiste en que “la educación consiste, entonces, etimológicamente, en un proceso de desarrollo mediante el aprendizaje o adquisición de hábitos para enfrentarnos con los problemas de la vida en sus variados aspectos, los cuales la adjetivan (educación informal, formal, intelectual, de la voluntad, estética, deportiva, lingüística, tecnológica, etc.). Frecuentemente, lo que se aprende es puesto fuera de la persona, como una materia

extraña; y se olvida, de este modo, que el principal objeto a aprehender es la persona misma que pasa de un estado de no-dominio-de-sí, a su adquisición de este dominio”, (Daros, 2012).

Daros concluye que “en este contexto, se advierte que la educación implica un largo proceso en el cual vamos desarrollándonos como seres humanos, y como persona humana. Esto se logra especialmente cuanto el sujeto humano adquiere el ejercicio de la libertad y responsabilidad en ese ejercicio, en el contexto de un proyecto de vida, en el cual las acciones están jerarquizadas por los valores” (Daros, 2012).

Esta visión de Daros, tiene toda una serie de pilares conceptuales previos. Así:

Pitágoras: “Es templar el alma para las dificultades de la vida.”

Platón: La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige. Por tanto “la educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento”.

Erich Fromm: “La educación consiste en ayudar al niño a llevar a la realidad lo mejor de él.”

Piaget: “Es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad.”

Willmann: “La educación es el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad.”

Coppermann: “La educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del *hombre en sí*.”

Kant: “La educación es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.”

Durkheim: “La educación como la acción ejercida por los adultos sobre los jóvenes”.

Aristoteles: La educación es de carácter algo material y entiende que sólo mediante la relación del individuo con otras personas se puede hacer un hombre: si esta relación es cualificada puede llegar a ser un buen hombre.

Inclusive el padre de la Pedagogía, Comenius, definió en sus trabajos a la educación como desarrollo integral permanente de la persona. Dijo en su momento que de la misma forma que hay armonía en el macrocosmos, el hombre, igualmente, debe convertirse en un todo armónico, si han de desarrollarse plenamente todas sus potencialidades y habilidades, y no simplemente la razón (Comenius, 1632, 1654).

Pero entonces si históricamente, los grandes filósofos han definido y entendido a la acción de educar como un proceso formativo humano, ¿de dónde surgió la idea de proceso educativo como un proceso únicamente de formación académica?.

Es difícil sino una tarea prácticamente imposible encontrar un solo autor que vaya contra esta visión y afirme de manera tajante que la educación es mera transmisión de conocimiento del maestro a sus alumnos.

En ese sentido no podemos tener un debate al respecto partiendo estrictamente de los autores y filósofos de la educación, ni siquiera de un segundo nivel como pueden ser los modelos o enfoques en Pedagogía, o las técnicas en Didáctica, tal parece que el problema parte de más arriba, o es más de fondo que de forma. Y el fondo en realidad se ubica en tres posiciones:

I. La posición filosófica/epistemológica

II. La posición filosófica/sociológica

III. La posición pedagógica

I. La posición filosófica/epistemológica.

Desde la perspectiva del presente análisis, existe una fuerte relación entre la evolución de las posiciones filosóficas y el quehacer educativo a través de la historia. Así se puede afirmar a priori que cada posición filosófica ha representado a su vez cambios en los paradigmas educativos y que estos a su vez han tenido impacto en el diseño de los currículos escolares en los distintos niveles educativos al paso del tiempo.

Así por ejemplo, cuando la posición filosófica era permeada por el Racionalismo (Descartes, Leibniz, Spinoza) que afirmó en su tiempo que es posible conocer la realidad mediante el pensamiento puro, sin necesidad de ninguna premisa empírica, la educación todavía en manos de instituciones ajenas al Estado, enfocaban

su quehacer a la formación humana y humanista, a la trasmisión de valores, a formación espiritual y a la formación artística.

En la etapa del Empirismo (Locke, Hume y J. S. Mill), se sostuvo que todo conocimiento se basa en la experiencia y que considera a la mente como una “tabla rasa” que se limita a registrar la información que viene de la experiencia, devino entonces la posición autoritaria Maestro-Alumno, en donde éste comenzó a ser un mero transmisor del conocimiento, sesgándose de lleno a la didáctica, y empezó a alejarse de una pedagogía conceptualizada como proceso educativo para la formación humana.

El Realismo (Bertrand Russell, G. E. Moore y Mario Bunge) según el cual las ideas generales tienen existencia real, independientes de ser pensadas o no, y que el conocimiento es posible sin necesidad de que la conciencia gnoseológica imponga sus propias categorías a la realidad, inició a partir de la época de la ilustración para que la escuela comenzara a alejarse de la formación religiosa y empezaran a adquirir un carácter laico.

Luego vino un impase con el Idealismo (Platón, Leibniz, Berkeley, Hegel), que llegó a sostener que los objetos solamente tienen existencia en tanto son pensadas o abstraídas por la mente, pero además esta posición le otorgó una importancia crucial la conciencia, a las ideas, al pensamiento, al sujeto, al yo, en el proceso de la adquisición del conocimiento. Esta posición generó en las escuelas, particularmente en las universidades fuertes polémicas o debates con el realismo, sin embargo dicho debate fue apagándose paulatinamente con el paso del tiempo y el devenir del positivismo.

Y fue precisamente el Positivismo (Francis Bacon), escuela filosófica según la cual todo conocimiento para ser genuino debe basarse en la experiencia sensible, y que el progreso del conocimiento sólo es posible mediante la observación y el experimento, la que modificó de manera sustantiva el paradigma educativo, haciendo que este se volcara a la compilación y validación del conocimiento “científico” como único conocimiento válido para enseñar o transmitir en las escuelas.

Con el devenir en 1920 del Positivismo Lógico (Carnap, Frank, Kautsky, Godel, Schilck) que se pronunció por un empirismo total, una alta valoración de la ciencia, un rechazo total a la metafísica, y que afirma que solamente las proposiciones empíricas son verdaderas proposiciones, entonces el proceso educativo terminó por asimilar el paradigma del “conocimiento científico” como único válido para enseñar en las escuelas y entonces se enterró de manera definitiva a la escuela enfocada a la formación humana y humanista.

En ese sentido, el currículo escolar en todos los niveles se conformó por asignaturas que quedarán enmarcadas dentro del conocimiento científico y las reglas del positivismo lógico, pero adicionalmente la escuela se convirtió a su vez en un

instrumento de control social, con un paradigma de homogeneización, laicismo a ultranza y con el propósito de que el egresado de las escuelas pudiera ser capacitado para ser factor de producción o pieza del engrane económico-social.

Ahora bien, el debate subsiguiente parte de la disyuntiva de enmarcar o posicionar de nuevo la formación humana desde una posición epistemológica sin regresar al pasado o bien sin caer en nueva cuenta en el debate Idealismo versus Realismo.

Es decir, el reto aquí es conciliar o mas bien dicho reconciliar el Positivismo Lógico que actualmente permea a la educación, con una posición que retome de nueva cuenta a la Formación Humana. ¿Existe alguna posición filosófica que podamos tomar como referente inicial para este debate y propuesta de conciliación del proceso educativo en términos epistemológicos?

Es posible que exista, sin embargo debido al agrio debate existente en el nivel puramente filosófico/epistemológico, tenemos que descender necesariamente un nivel para continuar con nuestro intento de encontrar una respuesta a este debate.

II. La posición filosófica / sociológica.

Tratar de encontrar un nuevo paradigma que reconcilie el Positivismo Lógico con la formación humana, necesariamente nos lleva a reconocer la existencia de dos grandes posiciones filosófico/sociológicas que se han incluido hoy en día en el debates sobre la construcción del conocimiento:

La gran teoría.

Por una parte tenemos en el cuadro de la discusión a “La gran teoría” que surge en los años 70 con autores como Gadmer, Habermas, Foucault, Derrida, Rawls, Lewi-Strauss entre otros cuyos aportes modifican sustantivamente la teoría social.

En esa gran teoría tenemos que considerar además la emergencia de tradiciones poco estudiadas o tenidas en cuenta como la fenomenología (Schutz), la Hermenéutica (Gadamer y Ricoeur) y la Teoría Crítica (Habermas).

A su vez aquí tenemos que incluir aquí la renovación del interaccionismo simbólico (EE.UU.) y del Estructuralismo (Europa). Así como la aparición de opciones como la Etnometodología; la teoría de la estructuración, conocida también como teoría de la praxis y la propuesta de Bourdieu; la semántica histórica de Koselleck; la estética de la recepción de Gauss; la semiótica de las artes visuales de Gombrich; y el paradigma de la auto-organización expresadas en trabajos de Atlan y Balandier.

La teoría de la complejidad de Luhmann y Morín.

Por otra parte se inserta con gran peso en el debate la perspectiva de la teoría de la complejidad, que tiene a su interior diferentes matices y escuelas, aquí aparecen autores como Luhmann (1975; 1985; 1993; 1995; 1996) y posteriormente Morín (1999; 2001, 2003).

De las dos posiciones, la primera si bien incluye una gran elaboración teórica y las implicaciones de sus diversas corrientes han motivado el surgimiento de nuevos modelos de investigación, como la investigación interpretativa y la social crítica, que aterrizan en metodología como investigación-acción, investigación etnometodológica, investigación ontológica, investigación hermenéutica, entre otras, debido a la diversidad de salidas y paradigmas de la posición, y que esta con frecuencia genera sus propios debates internos, se considera por el momento no apropiada para el actual debate.

En ese sentido, la Teoría de la Complejidad de Luhmann y Morín son un importante punto de entrada en la busca de una posición conciliatoria entre Positivismo Lógico y Formación Humana.

Por se presenta enseguida un resumen de los presupuestos mas importantes de Luhmann:

- La teoría se construye más como un laberinto que como una autopista (Luhmann, 1993). Es decir abre la puerta a la producción del conocimiento de forma no lineal, sino a través de alternativas bucleicas y rizomáticas del mismo.
- Reconocer la necesidad de pensar y explicar el mundo por vía de la teoría, antes que buscar su transformación (Mélích, 1996).
- El llamado a teorizar a profundidad y desde los conceptos, antes de ir a lo concreto (Luhmann, 1985).
- La necesidad de trascender el lenguaje cotidiano que no es explicativo de la realidad por un lenguaje en el que necesariamente se construyen conceptos “Por su parte, los conceptos tienen distinta cualidad científica, dependiendo del empleo teórico; pero independientemente de él, puede afirmarse que con distintos conceptos se construyen distintos mundos” (Luhmann; 1989).

El último párrafo de Luhmman viene a ser un gran referente para una posición realmente conciliatoria entre las dos posiciones antagónicas Realismo vs. Idealismo.

Es de mucho peso la afirmación de que los “conceptos tienen distinta cualidad científica”, y por otra parte, la afirmación de que “con distintos conceptos se construyen distintos mundos”. Ambas posiciones nos permiten finalmente salir de una posición binaria o digital del conocimiento para pasar a una posición analógica del conocimiento.

La posición digital (lógica) solamente permite dos posibilidades con respecto al conocimiento: 1: Conocimiento Científico, 2: Conocimiento No Científico. Y desde luego aquel conocimiento que sea etiquetado como no científico, termina siendo entonces desechado pues este no cumple los requisitos para que lo sea.

Sin embargo, cuando asumimos la segunda posición (la analógica), todo el conocimiento es científico, pero ubicado en diversos niveles o frecuencias de científicidad, y cada uno de esos niveles de científicidad es un mundo de conocimiento y/o de rangos de la ciencia.

A partir de la anterior premisa, entonces todo el conocimiento puede ser etiquetado como “científico” no importa la posición epistémica desde la que se construya, en tanto que cada posición epistémica nos ubicará finalmente un nivel y en un mundo específicos del conocimiento y de la ciencia, finalmente válidos como tal.

Cuando reconocemos la científicidad de todos los conocimientos y que estos son inherentes a la condición humana, podemos afirmar a priori que todo humano es un científico, y en ese sentido entonces la formación humana termina siendo una formación científica.

Pero dado el debate de lo científico y lo no científico existente, tal vez sea el momento de abandonar este encajonamiento de “conocimiento científico” por un concepto más simple y universal: conocimiento. Conocimiento, de forma lisa y llana.

A esta nueva posición le llamaría en este debate de manera heurística, Positivismo Analógico o tal vez Positivismo Humanista, queda para la imaginación. Sin embargo habrá que desarrollar en una etapa posterior a este trabajo las reglas y normas que rijan esta posición que nos permitan llegar definitivamente a un nuevo paradigma epistemológico desde esta perspectiva.

III. La posición pedagógica.

A partir de las posiciones Epistemológicas y Sociológicas antes revisadas, encontramos entonces las posiciones Pedagógicas agrupadas en cuatro grandes grupos:

1. Teorías auto estructurales.

Dada esta visión como una preocupación, la enseñanza se centra en el sujeto y su mundo interior y en las variables relacionadas con la existencia personal: el deseo, la pasión, la creación, el instinto, la imaginación, el juego; privilegiando la individualidad y el desarrollo personal. Su interés se centra más en el aprendizaje que en la enseñanza. Es una concepción eminentemente humanista. En esta concepción se podría mencionar entre otros a Sócrates, Rousseau y Nill.

2. Teorías hetero-estructurales.

Tendencia eminentemente objetiva, instrumental, operativa, que tiene su origen en el positivismo y el pragmatismo, enfatizando fundamentalmente en el dominio, manipulación y control de la realidad del mundo exterior, en la transmisión y reproducción de un conocimiento ya elaborado, en la utilización de procesos medios, métodos, técnicas e instrumentos que le permitan al estudiante analizar, controlar y predecir la realidad. Es una concepción ligada al capitalismo, tiene un carácter cuantitativo y elitista. Se pueden mencionar entre otros los siguientes pedagogos de esta corriente, Comenio, Dewey y Decroli.

3. Teorías íter estructurales.

Estas teorías prestan especial atención a los procesos de interacción social e íter-aprendizaje, su énfasis se orienta a la construcción de una comunidad de convivencia. Tienen su origen y fundamento en las corrientes dialéctico-materialistas, cuyo énfasis se centra en el desarrollo de valores sociales, comprometidas con la transformación y la liberación social; en este sentido la educación es un campo propicio de investigación, creación, análisis de la realidad y manejo de conflictos y su negociación. Tiene un carácter netamente político, comprometido con el cambio social. Pertenecen a esta corriente: Makarenko, Pablo Freiré y teólogos de la liberación.

4. Teoría totalizante.

Estas tendencias articulan de una manera estructurada las anteriores posiciones conceptuales, es decir, tienen en cuenta el objeto de conocimiento, rescatan el sujeto como constructor de realidades e incorporan los aspectos sociales y culturales donde se realiza la íter subjetividad. Es una mirada estructural holística y heurística. Se ubican las diferentes tendencias constructivistas del conocimiento. Esta tendencia se fundamenta en el estructuralismo genético y las corrientes cognitivas evolutivas de Piaget, Ausbel, Vigtsky y otras. Esta tendencia ha sido denominada constructivista, en cuanto parte de la metáfora de la construcción para explicar como es que las personas adquieren conocimientos, los internalizan y los transforman. El currículo transdisciplinario se sitúa dentro de estas tendencias, puesto que hace que los conocimientos se integren y formen un sistema, en donde todo está relacionado entre sí, en forma transversal y vertical, es decir transdisciplinariamente.

Esta será esta última corriente de sustento constructivista, la adecuada como punto de entrada para el desarrollo de un nuevo modelo o enfoque pedagógico cuyo sustento principal sea una posición epistemológica de corte positivista humanista

como se propone en el apartado anterior. Definir las reglas, los criterios y los indicadores para este enfoque será parte de un desarrollo posterior a este trabajo.

Sustentando entonces el presente trabajo en el debate epistemológico previo paso entonces a una serie de reflexiones para algunos elementos sustantivos que deberán incluirse de entrada en un currículo universitario con enfoque de formación humana.

Reflexiones.

La construcción del ser humano.

La educación inició en nuestras vidas dentro del hogar, luego en la escuela y en la iglesia (si nuestros padres profesaban alguna fe). En los primeros años de nuestra infancia, los valores que sustentan el hogar, ya sea en lo individual (de nuestro padre, madre, hermanos, etc.) o en conjunto (relación de pareja, subsistemas familiares, normas, límites, tradiciones, etc) son seguidos, practicados, vividos y finalmente introyectados en nuestras mentes sensibles.

Sin embargo, con el devenir de los años y conforme avanza nuestra educación académica, y se fortalecen en nuestra mente los pensamientos de tipo “objetivo”, “realistas”, “científicos”, en esa misma medida, los valores introyectados en la infancia temprana, poco a poco van siendo suprimidos, olvidados o sustituidos por otros valores que nos permitan encajar en la sociedad en que somos partícipes.

La reconexión con nosotros mismo nos permite ubicarnos en tiempo y espacio, históricamente a través de nuestro propio sendero de desarrollo y ello conlleva recordar los elementos mentales perdidos, entre ellos los recuerdos, los aprendizajes viejos, y los valores inicialmente introyectados. Esto, tal vez, en muchas ocasiones implica que el individuo recuerde a su verdadero yo, y ello implica desde luego su reencuentro con su verdadero “ser humano” (Sanabria, 2008).

Creo firmemente que la auto-observación, la auto-reflexión, el auto-análisis y la reconexión con el sí mismo, son elementos necesarios y fundamentales en la construcción del ser humano, como un ente autónomo, independiente, capaz de pensar y actuar por sí mismo, con las competencias necesarias para desarrollar su propio conocimiento y aportar nuevas ideas, nuevos descubrimientos y desde luego nuevo conocimiento a la humanidad.

Este proceso educativo en el que los alumnos se auto-analizan y auto-reflexionan, les permitirá entonces recordar sus etapas de formación previas, y podrá saber con mayor precisión si superaron apropiadamente sus etapas de bebé, de

infancia, de niñez, pre-adolescencia y en que momento de su adolescencia se encuentra.

El alumno podrá entonces reflexionar si ya desarrolló y alcanzó a plenitud las metas básicas de cada etapa, como son adquirir: confianza (primer año de vida), autonomía (2-3 años), iniciativa (3-6), competencia (6-12), identidad (13-21), intimidad (22-35), generatividad (40-50), integridad (60 años).

Y sí por alguna razón el alumno no alcanzó estas metas básicas, entonces deberá reflexionar en cómo alcanzarlas y cómo superar su adolescencia de forma completa y sin faltantes en su desarrollo, físico-corporal, cognitivo-intelectual, emocional, psico-social y de interrelación lingüística.

Pero, ésta auto-reflexión sobre las etapas de formación humana en su vida por parte de los alumnos, no tendrá éxito sin el debido apoyo, guía y orientación de los profesores, quienes bajo este modelo están más obligados que nunca a revisar su propia formación humana, y en caso necesario a completarla, o por lo menos, el profesor deberá encontrarse en una o dos etapas arriba que la etapa en la que se encuentran sus alumnos.

Para concluir entonces este apartado de la construcción del ser humano, podemos decir en resumen que el profesor, deberá no sólo tener un manejo excelente de la didáctica, sino que tendrá que ampliar su conocimiento de la práctica pedagógica a otras disciplinas como la psicología, a fin de tener la capacidad de entender y comprender a sus alumnos, y sobre la base de dicha comprensión ayudarlos a completar su formación humana desde la etapa de desarrollo en la que se encuentran y enseñarles las técnicas y las herramientas necesarias (como la auto-observación y la auto-reflexión) para superarla.

La construcción del proceso educativo.

Cuando se piensa en los sistemas educativos como instrumentos de homogeneización social y de mantenimiento del status quo, así como del control autoritario, y como la forma más eficiente para mantener la sumisión de los ciudadanos al sistema de gobierno o al estado de cosas en general, es difícil pensar en un proceso educativo cuyo objetivo además de la adquisición del conocimiento permita a los alumnos su desarrollo humano integral (Ruiz, 2007).

Los sistemas educativos de la mayoría de los países del mundo pueden ser ubicados en la zona ideológica antes descrita, y desde luego el sistema educativo de nuestro país no puede ser ajeno a este modelo de sumisión ideológica.

Por ende, plantear la aplicación de un programa complementario de formación humana, resulta per se, un reto difícil si no imposible, ahora plantear la opción de que

sean los propios alumnos quienes construyan su propio proceso educativo, no sólo resulta desafiante sino hasta hereje para las autoridades educativas.

La idea central de la educación oficial y el laicismo, es que todos los alumnos aprendan lo mismo, es decir los planes y programas educativos del nivel básico, medio y medio superior, tienen que ser iguales para todas las escuelas de todo el país, públicas y privadas.

Ninguna escuela puede tener el privilegio de formular su propio programa de estudios fuera de lo establecido por el gobierno y las autoridades educativas. La escuela que lo haga queda automáticamente en proceso de perder su acreditación o reconocimiento de validez oficial (Pruzo, 2006).

Esto, se dice, es para garantizar que todos los niños del país tengan derecho aprender exactamente lo mismo que los demás, libres de sesgos religiosos, políticos e ideológicos.

Entonces tomemos nota, si a nivel de una escuela no se puede, al menos en nuestro país, tomar la decisión de impartir su educación fuera del currículo oficial, menos entonces será posible que los alumnos puedan construir por si mismos su proceso educativo. Sería la anarquía dentro de la propia escuela.

Y de hecho existen modelos y escuelas en el mundo con esta orientación, pero son la excepción de la excepción y su riesgo de sobrevivencia está constantemente en riesgo. Son escuelas que no son bien vistas por las demás escuelas o por los gobiernos de los países en que están establecidas.

Pero un programa complementario educativo debe considerar seriamente la posibilidad de que el alumno sea participe en la construcción de su proceso educativo. Y aquí parto del paradigma previamente sostenido.

Si bien es cierto que por las características de nuestro sistema educativo, no podemos dejar que los lineamientos, orientaciones y políticas, planes y programas de estudio sean construidos por los propios alumnos, creo que en lo particular podemos enseñarles a ser participes en la construcción de su propio aprendizaje y de la selección apropiada de los contenidos académicos que deberán ser parte final e integral de su desarrollo escolar.

Tradicionalmente, el alumno es un sujeto pasivo que aprende de las lecciones que el maestro imparte en el salón de clases. El maestro enseña, habla y habla, se repite lo dicho por los alumnos, toman nota, hacen apuntes, realizan en ocasiones tareas en salón y regresan a casa, para hacer otras tareas y continuar al día siguiente con el mismo ciclo.

Nuevos modelos plantean otras formas de enseñanza-aprendizaje, escuchamos ahora de paradigmas interesantes como la educación constructivista, la educación crítica, la educación holística, la educación enfocada a la solución de problemas, la educación enfocada en proyectos, la educación sustentada en gestión de la calidad, etc.

Pero la cuestión aquí no es qué modelo o paradigma educativo es el que sigue o aplica el maestro en el aula. No importará el modelo educativo aplicado por el profesor, en tanto el alumno no sea enseñado a aprender de manera pro-activa y reflexiva, con plena conciencia de lo que representa para él lo aprendido y la utilidad que tendrá en su vida futura (Olmos, 2002).

El alumno debe ser enseñado, para que de todo lo aprendido en el día sea analizado o revisado y decida por sí mismo que contenidos deberán de indagarse más, deberá reflexionar sobre la trascendencia e importancia para el mismo de los contenidos aprendidos, y insisto deberá reflexionar sobre la utilidad o inutilidad futura que su aprendizaje tendrá en su destino personal.

Desde luego, en esto es parte fundamental el propio maestro, quien tiene entonces la obligación no sólo de enseñarles a los alumnos para que analicen y reflexionen sobre lo aprendido y hagan metacognición de su aprendizaje, sino que también deberá ser capaz de orientarlos en lo personal con respecto a la propia enseñanza que el imparte.

Siendo más claros, el propio profesor sabe de origen qué contenidos educativos serán realmente trascendentes y útiles en la vida futura de sus alumnos, y cuales contenidos en realidad son basura educativa exigida por los planes y programas de estudio ya sea oficiales o inclusive los programas de curso en las licenciaturas y posgrados.

Es posible entonces combinar los tres aspectos:

- Alumnos educados para ser capaces de analizar y evaluar lo aprendido y con la competencia para reconocer las ventajas que representan los contenidos académicos que asimilan para su propio desarrollo y vida futura.
- Alumnos educados para ser capaces de distinguir cuales conocimientos tienen o tendrán utilidad real en su desarrollo humano, social y profesional, y cual conocimiento es en realidad basura académica.
- Y profesores conscientes de la realidad del sistema educativo y sus fallas, pero fundamentalmente responsables en cuanto a cumplir cabalmente con los programas y planes de estudio que deben de operar, y moralmente responsables para indicarles a sus alumnos que contenidos en realidad son

paja, basura e información que en términos reales no tendrá ningún tipo de trascendencia en sus vidas futuras.

Cumpliendo estos requisitos, el profesor puede incidir para que el alumno sea capaz de construir o participar activamente en la construcción de su proceso educativo, conforme avance por los distintos niveles educativos o por las diferentes etapas de su formación.

De tal manera que cuando sea un estudiante universitario o de posgrado, será capaz de ser un estudiante en todo el sentido de la palabra, con una gran capacidad de reflexión, análisis y decisión en cuanto a que es lo que realmente debe aprender.

Conclusiones.

Las anteriores reflexiones permiten concluir algunas aspectos en lo general, y dan pauta para ampliar en lo particular y ser materia de nuevos trabajos que amplíen las anteriores reflexiones.

En conclusión, la educación y los sistemas actuales requieren del desarrollo de una nueva posición epistemológica que vaya más allá del debate actual del positivismo lógico versus idealismo.

Que un punto partida para esta nueva posición epistémica debe ser Luhmman (1993) con sus aportes del pensamiento complejo.

La posición de Luhmman (1996) en cuanto a que los conceptos tienen diversos niveles de cualidad científica, nos permite empezar a dejar de lado el debate binario, dejar de lado el Positivismo Lógico o digital con dos salidas: conocimiento científico, conocimiento no científico, y pasar a un modelo de Positivismo Analógico o Positivismo Humanista que considere al conocimiento desde una perspectiva de niveles y mundos válidos de dicho conocimiento en un continuo de grados de validez.

Cuando se considera que todo el conocimiento es científico, finalmente conocimiento per se, entonces todo humano es un científico, y que la formación humana en ese sentido entonces es científica.

Si la formación humana es científica, entonces no tiene razón de que sea excluida de los currículos universitarios.

Por otra parte, pedagogía es sinónimo de formación humana en el proceso educativo. Los alumnos deben de aprender contenidos académicos al par de lograr su pleno desarrollo tanto físico, emocional, cognitivo-intelectual, psicosocial, y lingüístico.

El profesor debe ser parte fundamental en la formación humana de sus alumnos, a la vez debe ser capaz de reconocer en que etapa de dicha formación se encuentran, y entonces debe adaptar el proceso educativo a dicha etapa.

El profesor debe ser factor trascendente para que los alumnos, además de aprender los contenidos académicos, logran superar los retos y las dificultades propias de la etapa del desarrollo en que se encuentran, ayudarlos a superar dicha etapa y a dar el paso decisivo a la siguiente fase del desarrollo humano en sus vidas.

Un aspecto fundamental del desarrollo humano en el proceso educativo, es que el alumno aprenda a auto-reflexionar y analizar a fondo cada unos de los elementos y contenidos educativos que el profesor le trasmita.

Pero además el alumno deberá reflexionar y evaluar su formación y los faltantes y requerimientos no cumplidos de dicha formación, a fin de alcanzar nuevos estadios de superación y crecimiento personal. Y en ese sentido elevar la calidad de su comprensión sobre los contenidos académicos aprendidos.

Por otra parte, en cuanto a las reflexiones y propuestas en particular en el presente trabajo, en primer lugar queda claro que los sistemas educativos del mundo, están de raíz y de fondo permeados por estructuras rígidas que hacen poco viable reformas de fondo que lleven a un nuevo paradigma educativo que entienda al alumno con un ser humano en desarrollo con grandes potenciales y que al final del día el conocimiento aprendido le permita obtener la plenitud de su vida en libertad y trascendencia.

En segundo lugar, también me queda claro que no es el cambio de modelos o de enfoques educativos el camino para mejorar la educación, no importa qué modelo se instrumente en el salón de clases (didáctica), si los alumnos siguen siendo alumnos pasivos tipo esponja que reciben el conocimiento per se sin conciencia de su trascendencia futura.

Y en tercer lugar, se concluye que es posible aplicar un programa complementario que permita “crear” alumnos “seres humanos” en el salón de clases, analíticos, reflexivos, conscientes, con capacidad de decisión, y particularmente con las competencias necesarias para que sean participantes directos de la creación de su proceso educativo.

Finalmente, ¿cómo implementar este programa?. Esto debe ser reflexión particular de cada profesor que decida aplicarlo por las amplias implicaciones del mismo, y los particulares contextos en que decida aplicarse.

Por último, como aprendizaje fundamental es importante la comprensión amplia y plena de que Pedagogía y Didáctica no deben confundirse, y en ese sentido los profesores deben comprender y asumir el carácter de fondo e integrador del proceso educativo como formación humana integral de los alumnos.

Referencias.

- Bojalil Parra, Sergio. (2003). La educación para la codependencia. *Reencuentro*, agosto, 82-84.
- Cánovas Marmo, Cécica Esther. (2005). Rupturas de paradigmas educativos en la cotidianidad del aula. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 598-616.
- Castro, Pablo. (2006). Sujetos en la Política Educacional Chilena de Transversalidad. *Psykhé*, noviembre, 37-43.
- Rafeh de Maddah, SemiaRodríguez Nuñez, José de Jesús; Izzeddin, Roba. (2009). Efecto del enfoque constructivista en estudiantes universitarios. *Educere*, Julio-Septiembre, 689-700.
- Freire, Paulo (1970): "Pedagogía del Oprimido", Ediciones San Santiago, Santiago-Chile.
- Galeano Rey, Juan Pablo. (2009). Del autoritarismo político al autoritarismo económico. *Umbral Científico*, Junio, 111-119.
- Hernández Ramírez, Jesús Alejandro. (2002). Sexualidad y efectividad en el religioso católico. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, VIII, junio, 57-88
- Luhmann, Niklas (1989). La moral social y su reflexión ética. En: VV. AA. Razón, ética y política. El conflicto de las sociedades modernas. Anthropos, Barcelona.

- Luhmann, Niklas (1993). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría*. Paidós, Barcelona.
- Luhmann, Niklas (1996). *Teoría de la sociedad y pedagogía*. Paidós, Barcelona.
- Miranda J., Christian. (2003). El pensamiento crítico en docentes de educación general básica en Chile: un estudio de impacto. *Estudios Pedagógicos*, Sin mes, 39-54.
- Bourdieu P, Chamboredon J.C, Passeron J.C (1975)., *El oficio del Sociologo*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Prior, Olmos, Ángel (2002). *Nuevos métodos en Ciencias Humanas*. Anthropos, Barcelona.
- Pruzzo De Di Pego, Vilma (2006). Una nueva Ley Nacional de Educación ¿Ruptura o continuidad?. *Praxis Educativa. Arg.*
- Rubín, Abraham. (2009). La autovalorización como respuesta a la subsunción real de la sociedad en el capital. *Nómadas*.
- Ruiz Vargas, Mario Antonio. (2007). Primera aproximación hacia una pedagogía de la resocialización. *Nómadas*, julio-diciembre, 151-160.
- Sanabria González, Hilda J.. (2008). El ser humano, modelo de un ser. *Educere*, Julio-Septiembre, 471-480.
- Saviani, Dermeval; Marin, Alda Junqueira. (2007). *Pedagogía Cad. Pesqui.* 37(130): 13-14, . 2007 Apr.
- Van Dijk, Teun. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, primavera, 18-24
- Van Meter, Karl M.. (2004). ¿Cómo ve la gente a la sociedad?: la estructura reticular de la opinión pública sobre conflictos sociales. *Redes.Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, enero-febrero.

- Viñao, Antonio. (2002). La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, mayo-agosto.